Popayán 14 de diciembre de 2022

MARIA DEL ROSARIO CASTILLO
Supervisora de contrato
Centro zonal indígena
Regional cauca

ASUNTO: INFORME DE SOCIALIZACIÓN DE VERIFICACIONES DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS CICLO DICIEMBRE.

.
Mediante el presente informe le socializo los resultados obtenidos durante la verificación de las condiciones de calidad y obligaciones contractuales en UDS que se realizó en el mes de diciembre al municipio de Totoro,

(Modalidad Propia) Para el desarrollo de la verificación se usó como herramienta el instrumento estratégico de verificación en las UDS del servicio HI Niño Jesús de Totoro.

Para el desarrollo de la verificación se planea y se organiza la documentación requerida para la actividad (formatos, rutas de desplazamiento, reportes del sistema cuéntame) una vez ubicada la unidad de servicio se procede a realizar la presentación del profesional que va a realizar la verificación y a socializar el objetivo y la metodología de la verificación.

Objetivo de la verificación: Realizar la verificación de las condiciones de calidad y obligaciones contractuales a UDS.

Metodología: Observación, indagación, recorrido de los espacios que hacen parte de la atención y revisión de los soportes que dan cumplimiento de las condiciones de calidad y las obligaciones contractuales (de verificación en las Unidad de servicio modalidad Institucional)

En el ciclo de diciembre, se realizó una verificación de las condiciones de calidad, a continuación, se presentan los resultados obtenidos:

EAS	***HOGAR INFANTIL NIÑO JESUS DE TOTORO***
CASM	19002252022
MUNICIPIO	*TOTORO*
MODALIDAD – SERVICIO	*HOGAR INFANTIL*
CUPOS ASIGNADOS	*50*
REGIONAL	*CAUCA*
SUPERVISOR(A)	MARIA DEL ROSARIO CASTILLO
PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN	*ANGELICA MARIA GOMEZ*
PERFIL	*TECNICO*
N° Verificaciones	*2*
UDS	*NIÑO JESUS DE TOTORO*
FECHA DE LA VERIFICACIÓN	*5 y 9 diciembre de 2022*

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.UDS: HOGRA INFANTIL NIÑO JESUS DE TOTORO

Código: 1982400032451

Modalidad: Institucional

EAS: HOGRA INFANTIL NIÑO JESUS DE TOTORO

Contrato: 19002252022

RECOMENDACIONES: Se utilizo como herramienta el instrumento estratégico de verificación y se generaron las siguientes recomendaciones-

	En la verificación realizada a la UDS modalidad Institucional, en la porción servida tiempo refrigerio reforzado, en la mañana se toman una muestra en edades diferente de 1ª 3 y de 4ª 5 años, en la cual se puede verificar que la EAS no cumple con el gramaje servido no hay preparación de Bienestarina, ni tampoco se sirve la porción de queso, los cuales aparecen aprobados en la en la minuta patrón.

2.UDS: HOGRA INFANTIL NIÑO JESUS DE TOTORO

Código: 1982400032451

Modalidad: Institucional

EAS: HOGRA INFANTIL NIÑO JESUS DE TOTORO

Contrato: 19002252022

RECOMENDACIONES: Se utilizo como herramienta el instrumento estratégico de verificación y se generaron las siguientes recomendaciones-

	En la verificación realizada a la UDS modalidad Institucional, solo hay inconsistencia en la lista de asistencia RAM se encuentra con tachones y enmendaduras.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
CONCLUSIONES • El talento humano esta de acuerdo con el desarrollo de la verificación y con lo plasmado en el acta • Se realiza al verificación de la cobertura y presencialidad • Se verifica la calidad en la información comparando el reporte de usuarios activos del cuentame con el RAM • No se reportan casos de maltrato o violencia contra niños y niñas en la UDS

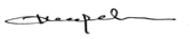
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- No hay reporte de situaciones que pongan en riesgo la vida o la integrdad de los usuarios
- No se reportan usuarios con seguimiento nutricional

RECOMENDACIONES

- Dar cumplimiento a las condiciones de calidad y a las obligaciones contractuales establecidas en los Manuales operativos de la Modalidad Propia.
- Dar lectura al acta para revisar los verificadores evaluados y mejorar el servicio según las recomendaciones realizadas
- Se recomienda a la EAS dar cumplimiento con las porciones servidas relacionadas en la minuta y aprobadas por las nutricionistas.

Elaboro



Angelica Maria Gomez
Trabajadora Social - Profesional de seguimiento a la ejecución Rol Técnico
Contrasista direccion de Primera Infancia.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012